LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA NACIONAL ANDE Nº 499/2010

"ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS, BOMBAS AL VACIO Y MOTOBOMBAS A ENGRANAJES"

Asunción, 27 de septiembre de 2010.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/Nº 27.589de fecha 09 de septiembre de 2010, cuya copia se adjunta, Anexo 1, el Comité de Evaluación de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 499/2010 para ***"Adquisición de Electrobombas, Motobombas, Bombas al Vacío y Motobombas a Engranajes"***, designado por dicha Resolución, y en atención al Art. 27 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se eleva a consideración de la Superioridad, el informe correspondiente, con el resultado que se indica:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTA.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 08:15 horas del día veintitrés de agosto del año dos mil diez se procedió a la apertura de los sobres conteniendo los documentos de las ofertas, con los siguientes resultados:

1. Everest Ingeniería S.R.L. (Oferta parcial ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6).	Gs. 107.544.000.-
2. Record Electric S.A.E.C.A. (Oferta parcial ítems 1, 2, 3, 4 y 5)	Gs. 41.456.000.-

Se adjunta Acta de apertura de la oferta presentada Nº 79/2010, Anexo 2.

En el siguiente cuadro se indican los bienes licitados:

Ítem	Descripción del bien o Servicio Conexo	Unid .Med .	Cant.	Plazo de entrega	Especificaciones Tecnicas Nro.:
1	Bomba de Agua Sumergible Portátil	Un.	4	30 días	DGT/CN/652/040/07
2	Electrobomba centrifuga con turbina	Un.	1	30 días	DGT/CN/652/027/09
3	Electrobomba sumergible para 180 m	Un.	1	30 días	DGT/CN/652/028/09
4	Electrobomba sumergible para 80m	Un.	3	30 días	DGT/CN/652/029/09
5	Bomba de agua sumergible para pozo art.	Un.	2	30 días	DCA/34/07
6	Electrobomba sumergible portátil	Un.	4	30 días	DCA/15/09
7	Bombas electr. Sumerg. Tipo industrial para agua bruta	Un.	3	30 días	DCA/11/09
8	Electrobombas sumergibles	Un.	20	30 días	DOM/LD/31/10

2. SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS A LOS OFERENTES.

No fue necesario ninguna aclaración a los oferentes.

3. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES, COMERCIALES Y TECNICOS

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.:
Cumple con los requisitos legales, comerciales y técnicos.

EVEREST INGENIERÍA S.R.L.:

No presenta Plan de Entrega ni la Planilla de Datos Garantizados, por lo tanto, siendo los citados documentos de carácter sustancial, esa oferta queda eliminada y no se evalúa.

Se anexa Planilla de Verificación de Documentos que componen las Ofertas (Anexo 3)

4. REQUISITOS FINANCIEROS

La situación financiera de la firma **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.** atiende los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Se anexa Memorandum SGT/23/2010 con los resultados de la evaluación de la Capacidad

Financiera (Anexo 4)

5. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA

Las ofertas presentadas por las firmas **Record Electric S.A.E.C.A** no presentan errores aritméticos.

Ítem	Descripción del bien o Servicio Conexo	Unid. Med	Cant.	Record Electric S.A.E.C.A.	Estimado Por ANDE	Diferencia en %
1	Bomba de Agua Sumergible Portátil	Un.	4	15.000.000	13.600.000.	+10,29 %
2	Electrobomba centrifuga con turbina	Un.	1	1.100.000	2.000.000.	-45,00 %
3	Electrobomba sumergible para 180 m	Un.	1	7.810.000	9.500.000.	-17,8 %
4	Electrobomba sumergible para 80m	Un.	3	11.100.000	20.400.000.	-45,59 %
5	Bomba de agua sumergible para pozo art.	Un.	2	6.446.000	7.000.000.	-7,91 %.
6	Electrobomba sumergible portátil	Un.	4	No cotiza	12.000.000.	----------.
7	Bombas electr. Sumerg. Tipo industrial para agua bruta	Un.	3	No cotiza	75.000.000.	----------
8	Electrobombas sumergibles	Un.	20	No cotiza	No cotiza	----------.

6. REQUISITOS TECNICOS

La oferta presentada por la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. para los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 cumple con los requisitos de las Especificaciones Técnicas exigidas en esta Licitación.
Se anexa Planilla de Verificación Técnica correspondiente.

7. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación de los ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Oferta Nacional ANDE Nº 499/2010 " *ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS, BOMBAS AL VACIO Y MOTOBOMBAS A ENGRANAJES*", ***concluye su informe recomendando:***

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN (IER)

1. ***Adjudicar a la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. los siguientes ítems.1, 2, 3, 4, y 5.***
2. ***Declarar desierto los ítems 6, 7 y 8. considerando el art.30, punto a)…"que no se hubiera presentado oferta alguna"..***

Es nuestro informe,

.....
Ing. Ronaldo Zelada.
Coordinador

.....
Ing. Alberto Alvarez
Miembro Representante del Área Solicitante.

.....
Abog. Andrea Soledad Antunez
Miembro Representante de Accesoria Legal.

Anexos: 1. Resolución P/Nº 27.587

2. Acta de Apertura de Ofertas Nº 79/2010
3. Planilla de Verificación de documentos del oferente.
4. Estudio de Capacidad Financiera.
5. Planilla de Evaluación Técnica.

ANEXO 1

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 27589

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 499/2010, PARA "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS, BOMBAS AL VACÍO Y MOTOBOMBAS A ENGRANAJE".

Asunción, 9 de setiembre de 2010

VISTO: El Interno DCP/DLI/336/2010 de fecha 7 de setiembre de 2010 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la conformación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 499/2010, para "Adquisición de Electrobombas, Motobombas, Bombas al Vacío y Motobombas a Engranaje"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1°- Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 499/2010, para "Adquisición de Electrobombas, Motobombas, Bombas al Vacío y Motobombas a Engranaje", conforme al Art. 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Ing. Ronaldo Zelada
- **Miembro Representante Área Solicitante:** Ing. Alberto Álvarez
- **Miembro Representante Asesoría Legal:** Abog. Andrea Soledad Antúnez

Art. 2º- El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Nº 21909 que reglamenta la referida Ley, dentro de un plazo de hasta 10 días calendario, a partir de la fecha de la presentación de ofertas, a fin de dar cumplimiento a las etapas establecidas en el cronograma de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional antes mencionada.

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

/tm

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

Licitación por Concurso de O[illegible] Nacional ANDE N° 499/2010, "Adquisición de Electrobombas, Motobombas, Bombas al Vacío y Motobombas a Engranaje"

Secc. I IAO	VERIFICACION DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
(a)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Presenta	Presenta
(b)	**Formulario de Lista de Precios,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Presenta	Presenta
(c)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Presenta	Presenta
IAO 19.4	Validez de la Garantía: 120 días	23/08/2010 al 21/12/2010	23/08/2010 al 21/12/2010
IAO 19.1	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	5.377.200	2.072.800
	Monto de la Garantía Presentada:	8.200.000	2.500.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**Seguridad S.A.**
(d)	**DOCUMENTOS LEGALES**		
	A. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.		
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.		
c)	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (RUC).**		
d)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los ninos, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay.		
	B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Presenta	Presenta (1)
b)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica, de por lo menos **cinco (5) años de antigüedad,** tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta (1)	Presenta (1)
c)	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (RUC).**	Presenta (1)	Presenta (1)
d)	**Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**		
-	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	Presenta (1)	Presenta
-	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Dichos documentos deberán estar autenticados por Escribano o Notario del país de origen.	/////	/////
e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay.	Presenta	Presenta
	C. Oferentes en Consorcio		

ANDE

Comite de Evaluacion de Ofertas

Resolucion P/N°: 27589/2010

Licitación por Concurso de Ofe lacional ANDE N° 499/2010, "Adquisición de Electrobombas, Motobombas, Bombas al Vacío y Motobombas a Engranaje"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos a), b) y c) del apartado B precedente. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individulaes especificados en los incisos a), b) y c) del apartado A precedente.		
b)	Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, inc. 2 y 3 del Dto. Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificacón de firmas por Escribano Público. El Consorcio deberá estar formalizado por Escritura Pública.		
c)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:		
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública de cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		
	Los documentos societarios de cada miembro del Cosorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: PODER SUFICIENTE otorgado por escritura pública de la empresa Líder del consoricio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la respresentación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
IAO 11.1 (e)	**El oferente deberá presentar los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de los Bienes ofertados con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:**		
a)	Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas (Sección V), que deberá ser completada y firmada por cada ítem según lista de bienes, con los datos técnicos y valores en ella solicitada. No se admiten referencias a catálogos. **Este documento es de carácter sustancial.**	No presenta	Presenta
b)	Plan de Entrega, ajustado al cronograma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **Este documento es de carácter sustancial.**	No presenta	Presenta
IAO 11.1 (f)	**El oferente deberá presentar los siguientes documentos que acreditan el mismo está calificado para ejecutar el Contrato:**		
a)	Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios completos (Años 2007 y 2008). (**)	Presenta (1)	Presenta (1)
b)	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la fabricación y/o provisión del suministro licitado, conforme a lo establecido en la Sección III. Tales documentos podrán consistir en referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditarlas.	No presenta	Presenta
c)	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen capacidad mínima en volumen requerida en la Sección III. Dicho documentos deberán acreditar el cumplimiento de contratos en tiempo y forma.	No presenta	Presenta
d)	Declaración Jurada original manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación en los últimos tres (3) años, o durante el curso de la misma.	No presenta	Presenta
e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay.	Presenta	Presenta
11.1. g)	Autorización del Fabricante	N/a	N/a

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

Resolución CN N° 27/09/2010

Licitación por Concurso de Ofe acional ANDE N° 499/2010, "Adquisición de Electrobombas, Motobombas, Bombas al Vacío y Motobombas a Engranaje"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
IAO 11.1 (h)	**El oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales:**		
a)	En caso de Firmas Unipersonales, se deberá presentar fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	/////	/////
b)	En caso de que el oferente sea una firma domiciliada en el Paraguay, deberá presentar Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la SET, este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	Presenta (1)	Presenta (1)
c)	Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Suplementarias, Addendums y demás documentos) obtenidos sin costo alguno, a través del Portal de la DNCP, y de conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna.	Presenta	Presenta

OBSERVACIONES:

(**) Evaluación de la Capacidad Financiera a cargo de la Unidad Técnica de la GF.

(1) Constancia del Sipe en estado activo.

N/a: No aplicable

Abog. Soledad Antúnez
Abogada Junior